

17 de mayo

17 de mayo de 2022.

Día Internacional de la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género

Cada 17 de mayo, y hace ya casi 20 años, en todo el mundo se conmemora el Día internacional de la lucha contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Ese día viene a reparar algo que como sociedad no nos había salido bien. Nos estábamos llevando la materia de incluir a todas las personas. La fecha se eligió recordando el momento en que la OMS retira a la homosexualidad de la categoría de las enfermedades, en 1990. Hoy, 32 años después, escribimos este texto para preguntarnos: ¿aprendimos a incluirnos?, ¿terminamos con los casos de discriminación?, ¿logramos eximirnos o todavía tenemos esa materia pendiente? Desde el Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina queremos compartir algunas experiencias de la clínica, con personas reales, para construir posibles respuestas:

NICO

Al finalizar la sesión preguntó: la próxima vez que nos veamos ¿me podés llamar Nico?

A Nico muchos le seguían diciendo A., el nombre que le habían asignado al nacer, un nombre femenino.

-¿Cuando venga a buscarte tu madre también te llamo Nico?

-No. Todavía.

-¿A quién más le pudiste decir tu nombre?

A mi mejor amiga...bueno, tampoco, porque me va a llamar así en casa y mi mamá me va a matar.

Nico aún utilizaba el estado neutro de la adolescencia como cobertura transgénero, algunos le llamarán -indefinición sexual, incluso a forma de diagnóstico, típica de la adolescencia-, y él siguió descubriendo su identidad trans, hasta que decidió migrar a Bs Aires, donde el anonimato de una ciudad nueva y más grande siguió cubriendo su decisión.

17 de mayo

JIMENA

“La semana pasada salí a caminar por la Mitre con mi novia” cuenta Jimena, “y nos cruzamos con mi jefe. Al día siguiente, en el trabajo, me llamó a su oficina: “Tenemos que hablar de un tema”, me dijo. Intenté ocultar mi gesto temeroso, respiré profundo para calmar mi corazón que ya latía a mil. La emoción era pánico. El pensamiento era catastrófico: “me van a echar”. Entré y me habló de algo del laburo. No me hizo ningún comentario de mi novia, ni de mi orientación sexual.”

Estas historias cuentan lo que escuchamos las y los psicólogas/os: el padecimiento, la vergüenza, el miedo al rechazo, la sensación de no pertenecer y de estar defraudando a quienes más quieren por ser quienes son. A veces la discriminación es absolutamente desenmascarada, otras veces sutiles. A veces aparece en forma de exclusión:

SUSANA

“El otro día llegó el informe del colegio de mi hija. Pidieron que firmáramos ambos *padres*. Al final estaba la línea punteada para la firma de la mamá y la correspondiente a la firma del papá. Tuve que tachar donde decía papá para poder firmar yo” cuenta Susana, casada con otra mujer, ambas madres de su hija.

HERNÁN

Primera sesión. Consultorio privado. La psicóloga le preguntó:

- Tenés pareja?
- Sí, Matías. Estamos juntos hace 6 años.
- Cómo se llevan?
- Bien...

Silencio

¿Sabes una cosa? Siempre me preguntan si tengo novia, o mujer, o esposa; no si tengo pareja. Y ahí tengo que aclarar. Lo peor es que si digo: ‘Tengo novio, se llama Matías’, igual tengo que seguir aclarando porque entonces me preguntan: ‘ahh, sos gay?’.

Estos dos fragmentos hablan de la exclusión que todavía sigue presente hoy en día, y que tanto padecer trae aparejado. Sí, en 2022, y con tantas leyes que amparan al colectivo LGBTIQ+ (y otras que aún faltan) como sociedad nos queda mucho recorrido por hacer. Claro que se puede aclarar cada vez, que se puede tachar y escribir la opción correcta (o no...si el formulario en cuestión es on line, por ejemplo). Pero no se trata de lo dificultoso o sencillo que pueda ser

17 de mayo

el acto de corregir, se trata de que en cada oportunidad se vuelve a sentir que se está por fuera de lo esperado, de lo estipulado.

Afortunadamente, también muchas veces la sociedad aloja y nombra adecuadamente. El movimiento de los últimos años es constante y tiene una clara direccionalidad hacia la inclusión y ampliación de los derechos:

VALENTINA - MAMÁ DE JAZMÍN

“Fuimos al pediatra de Jazmín y le contamos que ahora es una nena trans. Nos preguntó si queríamos que le cambiara el nombre en la historia clínica y en la base de datos del sanatorio para que no volvieran a nombrarla con su nombre anterior. Le dijimos que todavía no habíamos realizado el cambio en el DNI y nos explicó que con la ley de identidad de género no hace falta hacer el cambio registral para exigir que se la nombre con su género y nombre autopercebido. Me emocioné y agradecí la lucha de tantas personas trans que hicieron posible esto”.

Vivimos en el tiempo del cambio, somos generaciones bisagras, estamos en un constante proceso de deconstrucción y aprendizaje. Nos acercamos hacia la meta. Y eso lo celebramos. A su vez, no podemos dejar de ver el trayecto que nos falta y de visibilizar el enorme sufrimiento psíquico que todavía hoy trae aparejado ser homosexual, bisexual, travesti, transexual, no binarie, queer o intersexual. Nos motiva el orgullo de lo conseguido, tanto como el compromiso de disminuir el riesgo de sufrir violencia, discriminación, patologización, maltrato, desamparo.

Por tal motivo, dejamos algunas sugerencias realizadas por el Ministerio de Salud de la Nación:

- Preguntar a todas las personas (sin distinción de edad) cómo prefieren que se las nombre y de ahí en adelante, nombrarlas de ese modo.
- Utilizar pronombres y artículos de acuerdo a la identidad de género autopercebida. Se pueden usar los femeninos (a), masculinos (o) o neutros (e / x).
- Garantizar un abordaje respetuoso. Nunca tomar actitudes represivas con el supuesto objetivo de que las personas desistan en sus requerimientos en relación a su identidad de género u orientación sexual.

También proponemos un pequeño ejercicio:

Alguna vez te preguntaste: "¿Cuándo elegí ser mujer, hombre o no binarie?", "¿Cuándo elegí que me gusten las mujeres, los hombres o ambos?". Si no podés recordarlo, es simplemente porque no es una elección. Es lo que sos. Es

Día Internacional de la Lucha contra la Discriminación por

Orientación sexual e identidad de género



17 de mayo

tu identidad. Qué coincida o no con lo esperado por las convenciones sociales, con lo que hemos construido hasta ahora, no debería ser nunca una sentencia.

Para cerrar, compartimos un fragmento del libro *crianzas de Susy Shock* del 2016 que ejemplifica esta doble situación actual:

¡Chango! ¡Chinita! ¡Gurices! Acá te escribe la Susy. Seguro que me conocés de verme volver tarde por el barrio, algunas risitas me habrás regalado estando en barra. Pero sos de los y las que me dice «Buen día, señora» cuando voy a la mañana a comprar el pan. Soy la tía de Uriel, que vive justo en frente del Centro Comunitario, y aunque tenemos nuevas leyes, que me permiten tener en el documento el nombre que siento para mí, todavía la ley no puede hacer mucho para que dejen de cargarlo a mi sobrino con «su tío que se disfraza de mujer». No vengo a retarte; vengo a que me conozcas. ¿Y sabés por qué? Porque hay un amanecer asomando y estaría bueno que no te lo pierdas, que no nos lo perdamos. Te dejo un beso, o un abrazo, de tía trava.

Lic. Camila Maldonado (M.P. 2159)

Lic. María Laura Maldonado (M.P. 1653)

Lic. M. Victoria Perdomo (M.P. 947)

Lic. Hugo Perrone (M.P. 439)

Lic. Gabriela Inés Roth (M.P. 1505)

Lic. M. Laura Sagardoyburu (M.P. 1173)

Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina de Río Negro.